

## ANTECEDENTES

Alter Vida había colaborado en el Plan Estratégico Participativo (P.E.P.) de Ypacarai. A raíz de aquel trabajo se realizaron varias asesorías a la Municipalidad, que dieron como resultado una solicitud de la municipalidad para desarrollar el Ordenamiento Territorial.

Ypacarai está ubicada en los humedales del Pirayu, que constituye una de las áreas ambientalmente más vulnerables en la Cuenca del lago Ypacarai.

Por otro lado, el crecimiento del área metropolitana de Asunción se había extendido hasta Ypacarai, con la consecuente aparición de loteamientos en todo el territorio, incluso en los humedales del Lago.

El crecimiento disperso, la ubicación del municipio y la amenaza a los ecosistemas vulnerables, han determinado la decisión de Alter Vida, de considerar el Ordenamiento Territorial y Ambiental de Ypacarai como prioridad para el Ordenamiento Territorial de la Cuenca del Lago Ypacarai.

## OBJETIVOS BUSCADOS

- Limitar y consolidar las áreas urbanas y rurales buscando la conservación de los recursos naturales del municipio y en especial los fundamentales para la cuenca del Lago Ypacarai.
- Orientar la modalidad de ocupación del suelo reglamentando los usos, las densidades, etc.
- Incorporar la participación de la comunidad en el proceso de planificación territorial.
- Desarrollar capacidades técnicas a nivel municipal para la gestión territorial y ambiental.



## MÉTODOS EMPLEADOS

- Enfoque participativo, involucrando a la comunidad en el diagnóstico y en la implementación del Plan.
- Enfoque multidisciplinario, incorporando a diversos temas tales como geología, biodiversidad, recursos hídricos, contaminación.
- Enfoque integral considerando los planes de desarrollo municipal, regional y nacional.

## Nombre del Proyecto

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE YPACARAI (POTA Ypacarai)

## Ubicación

Municipio de Ypacarai, Departamento Central.  
Cuenca del Lago Ypacarai

## Periodo de la Asistencia

Septiembre 2002 a Febrero 2004, (17 meses)

## Contraparte

Municipalidad de Ypacarai,  
Sr. Adalberto Morínigo Barrios, Intendente Municipal.

## Equipo Técnico Municipal

Sr. Claudio Acuña, Concejal  
Sr. Fernando Negrete, Concejal  
Sr. Rubén González, Concejal  
Sr. Christian Pérez, Director de Catastro  
Sr. César Negrete, Director de Obras  
Sr. Derlis Estigarribia, Encargado de Catastro

## Equipo Técnico Alter Vida.

Ing. Jorge Abbate Cordazzo, Dirección  
Arq. Romy Mabel Vaesken Tribucio, Coordinación  
Arq. Leticia Fleitas Melián, Técnica Planificación  
Ing. Pedro Alvarenga, Sist. Información Geográfica  
Lic. Marta López, Participación Ciudadana  
Lic. Martín González, Gestión Municipal

## Destinatarios.

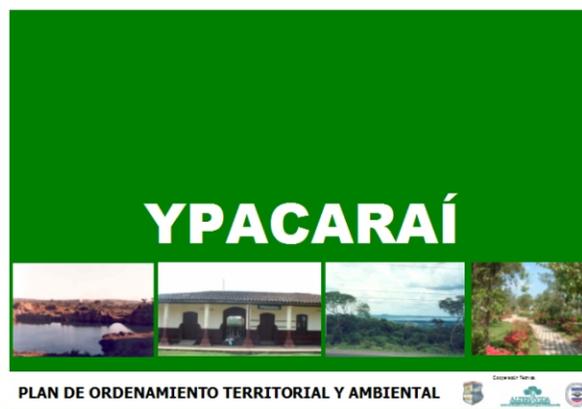
17 000 habitantes (según censo 2002)  
29 000 habitantes (estimados para el 2020)

## ACTIVIDADES REALIZADAS

- Recopilación y organización de informaciones (legal, institucional, territorial, socio-económico).
- Reuniones de sensibilización a autoridades y comunidades.
- Talleres de capacitación en planificación a funcionarios/as.
- Recorridos y relevamientos de campo.
- Análisis y diagnóstico socio ambiental.
- Elaboración de escenarios y propuesta de uso de suelo.
- Propuesta de límites municipales con Itaiguá, San Bernardino y Atyr.
- Elaboración de ordenanza para el uso del suelo y presentacin a autoridades municipales.
- Coordinacin con otros proyectos de la municipalidad.
- Capacitacin a comunidades en la elaboracin de proyectos y gestin de recursos.
- Organizacin para Audiencia Pblica de presupuesto municipal.
- Presentacin del POTA a las comunidades.
- Difusin del POTA a travs de materiales grficos y programas radiales.
- Elaboracin de procedimientos de aplicacin y monitoreo a la implementacin.

## DIFICULTADES ENCONTRADAS

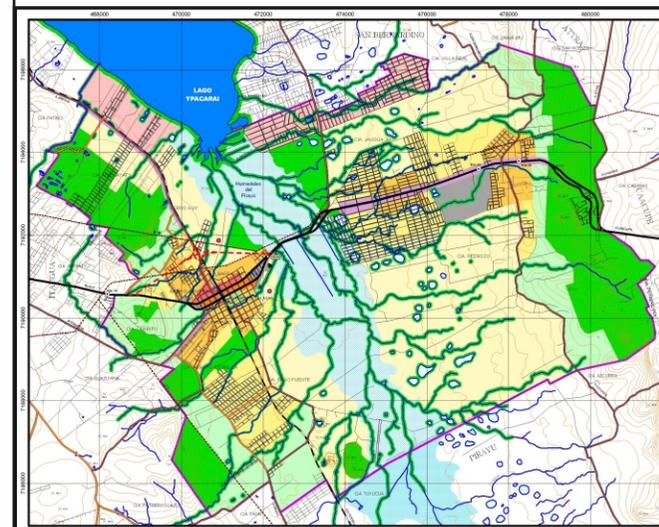
- Las expectativas de la poblacin no siempre coincidieron con los objetivos del POTA.
- La poca formacin profesional de los funcionarios locales y el escaso presupuesto municipal.



## RESULTADOS OBTENIDOS

- Plan de Ordenamiento Territorial y Ambiental aprobado segn Ordenanza 79/2004.
- 2 funcionarios capacitados en planificacin territorial.
- 1 instancia municipal encargada de la aplicacin del POTA.
- Actualizacin de la base de datos catastrales del rea urbana y rural.

## ZONIFICACIN DEL USO DEL SUELO



## ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

## LECCIONES APRENDIDAS

- La capacitacin a los recursos humanos ayuda a la implementacin del POTA y los funcionarios lo reconocen, como aquel que dijo "cuando surge un problema concreto como el caso de la posible instalacin de un vertedero en el municipio, ah se ve la importancia de contar con el POTA".
- La difusin de documentos de informacin recogidas a lo largo del trabajo, ayuda a fortalecer la autoestima de los funcionarios que colaboraron y a devolver a la comunidad la informacin que ella misma provey.